



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN	Resolución Administrativa Nro. 001-RPM-2021	12 de enero de 2021	<a href="#">Resolución Administrativa</a>
DELEGACIÓN DE INFIMA CUANTÍA	Resolución Administrativa Nro. 002-RPM-2021	13 de enero de 2021	<a href="#">Resolución Administrativa</a>
PLAN DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL AÑOS 2021	Resolución Administrativa Nro. 005-RPM-2022	21 de enero de 2021	<a href="#">Resolución Administrativa</a>
COMPRA DE SUMINISTRO POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO	Resolución Administrativa Nro. 006-RPM-2023	25 de enero de 2021	<a href="#">Resolución Administrativa</a>
APROBACION DE COMPRA SUMINISTROS DE OFICINA	Resolución Administrativa Nro. 009-RPM-2024	08 de febrero de 2021	<a href="#">Resolución Administrativa</a>
APROBAR LA MODIFICACIÓN DE LA FICHA No 56298	Resolución Administrativa Nro. 010-RPM-2025	10 de febrero de 2021	<a href="#">Resolución Administrativa</a>
Detalle correspondiente a la reserva de información			
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	28/02/2021		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	ASESORÍA JURÍDICA		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	AB. LENIN MANOLO ARROBO YANANGÓMEZ		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	<a href="mailto:marrobo@rpmachala.gob.ec">marrobo@rpmachala.gob.ec</a>		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02)2932-556; (07) 2922-855		